

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 05 de Julio del 2013.-
DECRETO ALC. N° 1.459/13.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Artículo 25; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio N° 1.282/07 de 26 de Octubre de 2007, Reglamento Interno de Contratación y Compras del Municipio; correo electrónico de 04 de Julio del 2013, de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita llamado a licitación y remite calendario y Bases de Licitación para la Propuesta Pública N° 081/2013, denominada **“Suministro de Servicios de Arriendo y Recarga de Cilindros de Oxígeno Médico, junto con Flete y Adquisición de Cilindros de Oxígenos para el Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo y Cecosf El Boro”**, ID 3447-277-LP13.

DECRETO:

Apruébese las Bases de Licitación para llamado a Propuesta Pública N° 081/2013, denominada **“Suministro de Servicios de Arriendo y Recarga de Cilindros de Oxígeno Médico, junto con Flete y Adquisición de Cilindros de Oxígenos para el Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo y Cecosf El Boro”**, ID 3447-277-LP13.

2.- Realícese llamado a Propuesta Pública N° 081/2013, denominada **“Suministro de Servicios de Arriendo y Recarga de Cilindros de Oxígeno Médico, junto con Flete y Adquisición de Cilindros de Oxígenos para el Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo y Cecosf El Boro”**, ID 3447-277-LP13, cuyo calendario será el siguiente:

<i>Publicación</i>	: <i>Lunes, 08 de Julio de 2013</i>
<i>Inicio Consultas</i>	: <i>Lunes, 08 de Julio de 2013, desde las 21:00 hrs.</i>
<i>Término Consultas</i>	: <i>Miércoles, 10 de Julio de 2013, hasta las 14:00 hrs.</i>
<i>Respuestas</i>	: <i>Viernes, 12 de Julio de 2013, desde las 17:00 hrs.</i>
<i>Cierre de Ofertas</i>	: <i>Martes, 30 de Julio de 2013, a las 10:00 hrs.</i>
<i>Apertura</i>	: <i>Martes, 30 de Julio de 2013, a las 10:30 hrs.</i>

3.- Podrán participar todas las personas naturales y/o jurídicas que presten o comercialicen los servicios requeridos y que cumplan con los requisitos establecidos en los antecedentes de esta propuesta, estén inscritos como proveedores en el Sistema de Compras y Contratación Pública, no se encuentren inhabilitados jurídicamente para contratar con organismos del Estado, según la legislación chilena vigente y que cumplan con los requisitos establecidos que rigen este proceso licitatorio.

(... continuación de DECRETO ALC. N° 1.459/2013.-)

4.- Designese la siguiente Comisión de Evaluación de la Propuesta:

- **Director de Secoplac**, o funcionario que éste designe para ello.
- **Director Jurídico**, o funcionario que éste designe para ello.
- **Directora de Control**, o funcionario que ésta designe para ello.
- **Director de Administración y Finanzas**, o funcionario que éste designe para ello.
- **Directora de Servicios Traspasados**, o funcionario que ésta designe para ello.
- **Secretario Municipal**, quien hará de ministro de fe sólo durante la Apertura.

5.- La presente Propuesta considera la constitución de las siguientes garantías a nombre de la Municipalidad de Alto Hospicio:

- **De seriedad de la Oferta.**- \$200.000.- (doscientos mil pesos)
- **De fiel cumplimiento de Contrato.**- \$800.000.- (ochocientos mil pesos)

6.- Publíquese el llamado a Propuesta Pública en el Portal Mercadopublico, en la fecha fijada en el Calendario anterior, por el Encargado de Portal.

7.- Para efectos de coordinación de la presente Propuesta, e independientemente de las responsabilidades que competen a la Unidad Técnica establecida en las Bases, se designa como encargado de la misma al funcionario municipal de la Secretaría Comunal de Planificación, don Patricio Gallardo Martínez, correo electrónico pgallardo@maho.cl

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

JOSE VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL


HVP/mgm

Distribución:

Adm. y Finanzas
Dir. Control
Dir. Jurídica
Secplan
Serv Traspasados
Encargado Portal

Marta Gutierrez

1459
5.7.13

De: Paula Ortuño [portuno@maho.cl]
Enviado el: jueves, 04 de julio de 2013 15:04
Para: 'Hugo Vilches Fuentes'; 'Juan Reyes Patiño'; 'Andrea León'
CC: 'Patricio | Gallardo | Martínez'; mnorambuena@maho.cl; 'Juana Barrera'; a.perez@mahosalud.cl; 'Marta Gutierrez'; 'Carolina Palma Suarez'
Asunto: RE: Solicita Publicación Propuesta Pública N° 081.2013

Don Hugo

Adjunto remito bases administrativas y técnicas para el siguiente llamado a licitación pública, favor visar y decretar su publicación como se indica:

BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

Propuesta Pública N°081/2013

“Suministro de Servicios de Arriendo y Recarga de Cilindros de Oxígeno Médico, junto con Flete y Adquisición de Cilindros de Oxígenos para el Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo y Cecosf El Boro”

ID Mercado Público: 3447-277-LP13

<i>Publicación</i>	:	<i>Lunes, 08 de Julio de 2013</i>
<i>Inicio Consultas</i>	:	<i>Lunes, 08 de Julio de 2013, desde las 21:00 hrs.</i>
<i>Término Consultas</i>	:	<i>Miércoles, 10 de Julio de 2013, hasta las 14:00 hrs.</i>
<i>Respuestas</i>	:	<i>Viernes, 12 de Julio de 2013, desde las 17:00 hrs.</i>
<i>Cierre de Ofertas</i>	:	<i>Martes, 30 de Julio de 2013, a las 10:00 hrs.</i>
<i>Apertura</i>	:	<i>Martes, 30 de Julio de 2013, a las 10:30 hrs.</i>

UNIDAD TÉCNICA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS TRASPASADOS

Saludos,

PAULA ANDREA ORTUÑO MELGAR

Secretaría Comunal de Planificación(SECOPLAC)

Fono: (57) 583048

E-Mail: portuno@maho.cl

